

P. VERDE

Tijuana, Baja California, a 19 de abril de 2024

MARYCARMEN AMBRIZ LUCIO
CONSEJERA PRESIDENTA DEL
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11
PRESENTE

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
19 ABR 2024
15:30hrs
CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL 11

El que suscribe, C. Ismael Estrada Maldonado, en mi calidad de Candidato a Diputado Local por el Distrito XI por el Partido Verde de Baja California, con domicilio para oír y recibir notificaciones en Eliminado. Eliminado. Eliminado. Eliminado. Eliminado. número de teléfono celular Eliminado. y correo electrónico Eliminado. tengo a bien presentarle a continuación las propuestas compromisos de campaña que su servidor suscribe para el presente proceso electoral.

- 1.- Gestión de recursos para la construcción y pavimentación de nuevos accesos viales para desfogar el tráfico vial en Santa Fe.
- 2.- Realizar las acciones legislativas correspondientes para la Dignificación del Trabajo Policial, mejores condiciones laborales, servicios de salud de calidad, prestaciones, jubilaciones e incentivos para el policía y sus familias.
- 3.- Acompañamiento legislativo, social y legal para la comunidad LGBTTTIQ+
- 4.- Impulsar la limpieza y dignificación de las playas de Tijuana.
- 5.- Gestionar la modernización del malecón de Playas de Tijuana.
- 6.- Legislar para que se asignen los recursos suficientes para que se brinde el acompañamiento de Maestros Sombra, más escuelas y docentes bien capacitados para atender a niñas y niños en condición de autismo o discapacidad.

- 7.- Gestionar la construcción de un Hospital Público de Especialidades Médicas para Santa Fe.
- 8.- Impulsar la creación de más y mejores espacios petfriendly para nuestras mascotas.
- 9.- Gestionar agua, luz, drenaje y pavimentación para el beneficio de las familias que más lo necesitan en las colonias marginadas de Tijuana.
- 10.- Realizar las acciones legislativas correspondientes para fortalecer la seguridad y la prevención del delito a través de la participación ciudadana.
- 11.- Gestionar la ampliación de las rutas de transporte gratuito para el traslado de pacientes tratados en el CRIT Teletón.
- 12.- Impulsar la creación de programas integrales enfocados al emprendimiento de los jóvenes desde la preparatoria a la universidad.
- 13.- Legislar para que las empresas ofrezcan más y mejores empleos a los estudiantes egresados de la universidad, así como también a las personas mayores de 40 años, y/o con alguna condición o discapacidad.
- 14.- Legislar para que los nuevos desarrollos habitacionales en el estado de Baja California sean construidos con calles de concreto hidráulico y tengan los candados suficientes para que sean entregados a los municipios.
- 15.- Impulsar un programa enfocado a la regularización de la tierra y fraccionamientos a través de una coordinación efectiva con los tres órdenes de gobierno.
- 16.- Gestionar la construcción de las nuevas oficinas del Distrito Policial Santa Fe con área de celdas para infractores.
- 17.- Impulsar la conformación de la nueva delegación municipal de Santa Fe.

18.- Impulsar la introducción de un transporte público integral sustentable tanto para Playas de Tijuana como Santa Fe.

19.- Gestionar ante el Gobierno del Estado que en las aulas de las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) se cuente con maestros de educación especial permanentes.

20.- Gestionar ante los tres órdenes de Gobierno la construcción de nuevos espacios deportivos públicos para las colonias y fraccionamientos de Tijuana.

Por lo anteriormente expuesto, solicito de la manera más atenta, sirva el presente para los trámites correspondientes que dé a lugar por parte del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Sin más por el momento, quedo atento y a la orden.

ATENTAMENTE


C. Ismael Estrada Maldonado

Tijuana, Baja California, a 19 de abril de 2024

MARYCARMEN AMBRIZ LUCIO
CONSEJERA PRESIDENTA DEL
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11
PRESENTE

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

R **RECIBIDO** **O**
16 MAY 2024
CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL 11
09:54MS

El que suscribe, C. Ismael Estrada Maldonado, en mi calidad de Candidato suplente a Diputado Local por el Distrito XI por el Partido Verde de Baja California, con domicilio para oír y recibir notificaciones en **Eliminado.**

Eliminado número de teléfono celular **Eliminado.** y correo electrónico **Eliminado.** tengo a bien presentarle a continuación las propuestas compromisos de campaña que su servidor suscribe para el presente proceso electoral.

- 1.- Gestión de recursos para la construcción y pavimentación de nuevos accesos viales para desfogar el tráfico vial en Santa Fe.
- 2.- Realizar las acciones legislativas correspondientes para la Dignificación del Trabajo Policial, mejores condiciones laborales, servicios de salud de calidad, prestaciones, jubilaciones e incentivos para el policía y sus familias.
- 3.- Acompañamiento legislativo, social y legal para la comunidad LGBTTTIQ+
- 4.- Impulsar la limpieza y dignificación de las playas de Tijuana.
- 5.- Gestionar la modernización del malecón de Playas de Tijuana.
- 6.- Legislar para que se asignen los recursos suficientes para que se brinde el acompañamiento de Maestros Sombra, más escuelas y docentes bien capacitados para atender a niñas y niños en condición de autismo o discapacidad.

- 7.- Gestionar la construcción de un Hospital Público de Especialidades Médicas para Santa Fe.
- 8.- Impulsar la creación de más y mejores espacios petfriendly para nuestras mascotas.
- 9.- Gestionar agua, luz, drenaje y pavimentación para el beneficio de las familias que más lo necesitan en las colonias marginadas de Tijuana.
- 10.- Realizar las acciones legislativas correspondientes para fortalecer la seguridad y la prevención del delito a través de la participación ciudadana.
- 11.- Gestionar la ampliación de las rutas de transporte gratuito para el traslado de pacientes tratados en el CRIT Teletón.
- 12.- Impulsar la creación de programas integrales enfocados al emprendimiento de los jóvenes desde la preparatoria a la universidad.
- 13.- Legislar para que las empresas ofrezcan más y mejores empleos a los estudiantes egresados de la universidad, así como también a las personas mayores de 40 años, y/o con alguna condición o discapacidad.
- 14.- Legislar para que los nuevos desarrollos habitacionales en el estado de Baja California sean construidos con calles de concreto hidráulico y tengan los candados suficientes para que sean entregados a los municipios.
- 15.- Impulsar un programa enfocado a la regularización de la tierra y fraccionamientos a través de una coordinación efectiva con los tres órdenes de gobierno.
- 16.- Gestionar la construcción de las nuevas oficinas del Distrito Policial Santa Fe con área de celdas para infractores.
- 17.- Impulsar la conformación de la nueva delegación municipal de Santa Fe.

18.- Impulsar la introducción de un transporte público integral sustentable tanto para Playas de Tijuana como Santa Fe.

19.- Gestionar ante el Gobierno del Estado que en las aulas de las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) se cuente con maestros de educación especial permanentes.

20.- Gestionar ante los tres órdenes de Gobierno la construcción de nuevos espacios deportivos públicos para las colonias y fraccionamientos de Tijuana.

Por lo anteriormente expuesto, solicito de la manera más atenta, sirva el presente para los trámites correspondientes que dé a lugar por parte del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Sin más por el momento, quedo atento y a la orden.



ATENTAMENTE

C. Octavio Arce Aguilar